

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO VI	PRECIOS DE SUSCRICION	REDACCION: MAGDALENA, 190	ANUNCIOS	NUM. 1.342
	En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.	ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142	La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales	
EL FERROL: Lunes 25 de Mayo de 1891				

Á «LA DEMOCRACIA»

Antes de contestar al nuevo artículo de *La Democracia* referente á la supresión del derecho de la sal, impuesto por las Cortes en favor del Tesoro, en cuyo artículo ya no se escapa el órgano de los republicanos por la tangente, sino por donde puede—y saltando varias veces por encima del octavo mandamiento—necesitamos que rectifique un error crasísimo que ha padecido al afirmar que hemos sentado el dato de que una familia compuesta de siete personas consumía *nueve pesetas diarias* de carne y pan.

Confiamos en que el colega hará la rectificación, y si dejara de hacerlo—que no lo esperamos—nos dejaría autorizados á creer que trata de extraviar la opinión de un asunto tan interesante como lo es siempre cuanto á la alimentación pública se refiere.

Entre nueve pesetas que *La Democracia* gratuitamente nos hace decir y dos libras de carne y cinco libras de pan que hemos calculado de consumo diario á una familia de siete personas, hay la *pequeña* diferencia que nuestros lectores echarán de ver.

Venga la rectificación, y en seguida veremos de conseguir que el convicto colega se declare confeso; porque no queremos creer que sea el colega de los que dicen «antes mártir que confesor.»

Desde Madrid

22 Mayo 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

¡Ya pareció aquello!

Lo que pareció, ya pueden suponerlo los lectores. Son los rumores de crisis. Hace pocos días, extrañaba yo en una de mis cartas, que todavía no se les hubiese ocurrido á los periódicos de oposición hablar de crisis, llevando el actual Gobierno cerca de un año de vida. Pero ya, ya se les ocurrió, y bien vienen hoy los periódicos esos de rumores más ó menos infundados. Nada menos que á plazo fijo señalan la crisis, y si no precisan el día y hora, es... porque no se les ha ocurrido. Pero en cambio, ya adelantan los nombres de los ministros que han de tomar el portante, y casi, casi parece que están en el secreto de quienes han de sustituirles, cosa que tal vez no podría afirmar de manera indudable hoy por hoy el mismísimo presidente del Consejo de ministros.

Los de Ultramar, Fomento y Marina desde luego los dan por decapitados, fundándose en la opinión que las oposiciones tienen de la gestión

de aquellos, que conceptúan poco favorable á los intereses públicos. Esto puede pasar, porque indudablemente los tres señores citados han sido rudamente combatidos desde su entrada en el poder hasta nuestros días. Pero hay en esto de los rumores de crisis, como en ciertas rifas, su sorpresa correspondiente. Y es ésta. También saldrá, según los que propalan los rumores de referencia, el ministro de la Gobernación señor Silvela. ¿Verdad que esto es extraño? ¿Verdad que, á primera vista, parece la noticia uno de nuestros primeros infundados, teniendo en cuenta los servicios prestados por Silvela á su partido, entre los cuales no es el menos importante el de haber traído una mayoría disciplinada como jamás lo fué en España mayoría alguna?

Pues, sin embargo, por seguro dan los opositores la salida de Silvela, ellos sabrán por qué. En todas estas combinaciones de la política, hay que esperar la resolución del tiempo que es, según la frase conocida, gran maestro de verdades.

El debate sobre lo del Banco ha continuado esta tarde, reanudando su discurso en contra el bueno de Carvajal, que es más *apocalíptico* de todos los oradores. Su misión principal es la de pretender demostrar que la administración de la república (q. d. h. p.) fué la mejor de todas conocidas. Pero como nadie ha perdido la memoria, aunque con el entendimiento no pase lo mismo—resulta que lo que dice Carvajal, en ley de verdad, solo convence á Fernández Latorre. El debate, pues, ha perdido, por lo largo, mucho de su interés é importancia.

Suyo affmo.—El Corresponsal.

Crónica marítima

Noticias.

El lunes salió del puerto de la Habana con rumbo al de la Coruña el vapor correo *Sontander*, de Puerto Rico para la Habana el *Alfonso XII*, el *Cataluña* fondeó en Buenos Aires y el *Lavache*, procedente de Fernando Póo, llegó el mismo día á las Palmas (Canarias.)

—El acorazado italiano *Francesco Morosini*, de 10.000 toneladas, que lleva escaso tiempo de servicio, ha entrado en el puerto de Spezia por haber perdido unos veinte metros de quilla y hacer bastante agua, al haber tropezado en unas rocas del litoral italiano.

—En Tacoma (estado de Washington) el *teamer Lucy Love*, se cree se ha ido á fondeo en el estrecho de Juan de Fuca que separa de la isla de Vancouver de este Estado, ignorándose si se

ha salvado alguno de los 55 colonos y la tripulación que llevaba.

—Indicase para el mando del pontón de Algeciras al teniente de navío señor Sánchez Toca.

—La sociedad de Salvamento de Naufragos ha adjudicado el premio *E-Robin* al capitán y segundo del bergantín goleta *Dolores Romano* que bajo un tiempo huracanado y con gran riesgo salvó en alta mar á los tripulantes del buque *Conceptión*.

—El ministro de marina de Francia, Mr. Birbey, ha hecho saber confidencialmente á Bayona y Biarritz, que será casi imposible no obstante sus deseos, el que pueda ir á fines de semana desde Cherburgo á dichas aguas, la escuadra acorazada que manda el contralmirante Gervais, pues dicha escuadra-flota en unión del nuevo navio *Marceau*, se está preparando para zarpar con rumbo al Báltico, de modo que llegue en Julio después de maniobras á Craustadt y San Petersburgo, para las fiestas de la emperatriz de Rusia.

Del departamento.

Se le concedió la cruz sencilla de la Real y Militar orden de San Hermenegildo al teniente de infantería de Marina don Eugenio Cotillo de la Fuente.

—Ha sido nombrado ayudante de Marina del distrito de Palamós el teniente de navío graduado don Aurelio Bernabá que desempeña la de Vélez-Málaga en la que será relevado por el alférez de fragata graduado don Lorenzo Galiana actual ayudante de Laredo pasando á ocupar este destino el piloto don Ramón Neiguera que se encuentra en expectación de colocación en la Coruña.

—Han sido promovidos á sus inmediatos empleos con la antigüedad de 29 del mes último el contramaestre mayor de segunda clase don Felipe Otero Paz y el primero D. Nicolás Fernández.

—Ingresó en la factoría de vapor del arsenal, procedente de Filipinas, el tercer maquinista don Marcelino López Santamaría.

—Se dispuso sean pasaportados para Tolzdo, á fin de tomar parte en los exámenes de la academia general militar, don Manuel Blanco Piol y don Vicente Perez.

Del interior

Dos bandos

En los sitios de costumbre se han fijado dos bandos de la Alcaldía.

Uno haciendo saber que el Ayuntamiento de esta ciudad acordó arrendar en pública subasta los derechos del impuesto de consumos con el 100 por 100 de recargo municipal sobre las especies

comprendidas en la tarifa 1.ª, clase 4.ª, adjunta al Reglamento vigente, excepción hecha del pescado fresco y la sal común.

Se adicionan á dicha tarifa los alcoholes y licores destinados al consumo personal según la ley de 21 de Junio de 1889 con el gravamen señalado á poblaciones de 20.001 habitantes en adelante y el recargo municipal mencionado.

La duración del arriendo será de tres años económicos, contados desde 1.º de Julio de 1891 á 30 de Junio de 1894.

La subasta se celebrará en la Casa Consistorial bajo el tipo de quinientas noventa mil quinientas cincuenta y siete pesetas cincuenta céntimos anuales, á los diez días después del en que se publique este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Comenzará el acto á las dos y terminará á las tres de la tarde, y en este tiempo se admitirán pujas á la llana sobre el tipo señalado, adjudicándose el remate al mejor postor sin ulterior licitación.

La garantía provisional necesaria para hacer posturas será la de diez mil pesetas, que podrá consignarse en las cajas del Tesoro, en la depositaría del Ayuntamiento ó en el mismo acto de la subasta en poder de la Junta que lo autorice.

Adjudicado el arriendo, el rematante prestará dentro del término que se señale la fianza definitiva en cantidad equivalente en metálico al veinte por cien del importe anual del contrato, pudiendo hacerlo en títulos de la Deuda del Estado admisible para estos casos.

El pliego de condiciones del arriendo con la tarifa y presupuesto de las especies que comprende, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El otro que se refiere á los perros dice así:

«Observando que á pesar de lo dispuesto en bandos publicados en 27 de Febrero y 22 de Agosto de 1890, circulan por las calles de esta población muchos perros sin llevar colocados el bozal y medalla prevenidos; á evitar, en cuanto sea posible, las funestas consecuencias que pueden ocasionar á los transeúntes, y, en el desecho de hacer desaparecer las ocultaciones que existen para eludir el pago del impuesto establecido, he dictado las disposiciones siguientes:

1.ª Que todos los perros que desde esta fecha se encuentren en las calles sin llevar bozal y medalla, sean aprehendidos y depositados por el término de dos días en el sitio destinado al objeto.

2.ª Incurrirán en la multa de cinco pesetas los dueños de los perros que sean aprehendidos y se hallen matriculados, y en la de siete pesetas

— 108 —

sino cortinas de grosero paño. Vé, hijo mio, no quiero detenerte más.

Diciendo esto, había saltado Didier de la cama, desechando sus pensamientos melancólicos. Pedro, antes de salir, echó una mirada hácia el patio, y reconoció á Maese Alain que estaba hablando con Júdas.

—Ahora ya es tarde, dijo, para pasar desapercibido. Allá abajo veo á un hombre que me será muy difícil evitar que me vea.

—Cual? preguntó Didier acercándose á la ventana; Júdas? —No sé si ha cambiado de nombre, pero en mi tiempo se llamaba Maese Alain. Es el más viejo de los dos.

—Bien; y es ese el que tú llamabas ayer tu enemigo?

—El mismo.

—Pues bien, el otro es el mio.

—Vuestro enemigo un criado!

—Eso te extraña? ¿Ya no recuerdas que te he dicho que yo no soy hidalgo? Ese criado es el único ser en el mundo que sabe el secreto de mi nacimiento. No quiere decirlo, y está en su derecho. Dice que me ha servido de padre.... Ves esto?

Didier, que aun no se había vestido, separó su camisa, y enseñó por detrás en el nacimiento del hombro una cicatriz aun reciente.

—Es una herida hecha á traición, por manos de un miserable, dijo Pedro frunciendo las cejas.

—Es verdad, hijo mio, y creo que el miserable es ese hombre; pero si yo no soy noble, soy soldado, y no rebajaré mi mano hasta él.

—Pero yo soy un criado, dijo Pedro con frialdad; pronunciamos una palabra y lo castigo.

—Vamos, ya olvidas á Jorge Tremé, exclamó Didier sonriendo. Por mi honor! Estos antiguos corazones bretones son templados como el acero. Pensemos en tu señorito, mi bravo amigo. No sé lo que puedas hacer en su servicio, es tu secreto; pero he prometido ayudarte, y te ayudaré. Bajemos juntos: Mr. de Vaunoy es un súbdito de S. M. demasiado leal y sumiso, para que la canalla de sus criados se atreva á mirar más cerca de lo que conviene al servidor de un capitán de la gendarmería.

Embozóse Pedro hasta los ojos, y bajó seguido del capitán.

— 105 —

cerse á este lado de la selva, decían los toneleros, que su hija, que era una niña entonces, tenía todas las facciones de Juan Blanco el pobre loco. Hasta había muchos que afirmaban que era una misma.

—¿Adonde hallaré á ese hombre!

—Su casa está cien pasos de Nuestra Señora de la Media Selva.

—¿Como se llama?

—Pelo Ruan, el carbonero.

El día comenzaba á despuntar, la resina palidecía á los primeros rayos del crepúsculo.

—Hasta la vista, y gracias, señora Goton, dijo Pedro. Antes de una hora habré visto á Pelo Ruan.

Estrechó la mano de la buena vieja y salió.

—¿Qué Dios vaya contigo, viejo mio! murmuró la anciana ama de llaves, siguiéndole con la vista, mientras atravesaba los largos corredores; mucho tiempo hacía que mi pobre corazón no se había alegrado tanto. Que Dios vaya contigo, para que puedas traer á sus dominios al heredero de Tremé.

Goton tenía más deseos que esperanzas; porque al pronunciar estas últimas palabras movió la cabeza tristemente.

cincuenta céntimos los que no los tuviesen inscritos; devolviéndose los dichos perros si en el plazo que señala el precepto anterior se presentasen á recojerlos, é inscribiéndose en matrícula los que en ella no figurasen.

3.º Transcurrido el referido término sin que se solicite la devolución de los perros depositados, se les dará muerte, sin perjuicio de exigir el pago de la multa á los respectivos dueños, si estos fueren conocidos.

4.º Los dueños de perros que los tengan ocultos sin inscribir en matrícula pagarán la multa de diez pesetas una vez comprobada la ocultación, y se hará de oficio la anotación de alta que proceda en aquel documento.

Y 5.º Los agentes municipales quedan encargados, bajo su responsabilidad del exacto cumplimiento de lo prevenido en este bando en la parte que les corresponde.»

El señor ministro de la Gobernación autorizó telefómicamente el traslado de los restos mortales de la distinguida poetisa doña Rosalía Castro de Murguía, desde el cementerio de Iria, en Padrón, al mausoleo erigido en la Iglesia de Santo Domingo, de Santiago.

Las gestiones para conseguir la autorización del ministro se deben, en primer término, al gobernador civil señor Linares Rivas, siendo, por tanto, infundados los ataques dirigidos al mismo por ciertos periódicos, que sin fijarse en las disposiciones de la ley no hacen más que zaherir y atacar autoridades que cumplen estrictamente con sus deberes.

Ingresó en la secretaría de la Audiencia, el sumario de la causa seguida en este Juzgado contra José Bernardino Merlán, por lesiones á Manuel Fraga.

De El Imparcial:

«Por no aplicar con todo rigor las prescripciones del último bando sobre los perros, el alcalde de Madrid, señor Rodríguez San Pedro, ha impuesto y hecho efectivas en el día de hoy dos multas de diez pesetas cada una á dos señores tenientes de alcalde.»

Duro ahí.

Ha estallado una revolución en el interior de la república Argentina.

Indudablemente han sido poco afortunadas la multitud de familias que en estos últimos tiempos abandonaron su país natal en busca... de tan fuertes aventuras.

Lamentándose el gobierno español de la situación crítica en que se halla la gran parte de nuestros compatriotas ha declarado en las Cortes que se ocupa con la compañía Transatlántica de gestionar la vuelta de dichos emigrantes á la Península.

Según informes, la Escuadra de instrucción visitará nuestras aguas, á principios de Julio próximo, después de la vuelta de su viaje por el extranjero. Su excursión al Norte coincidirá con la llegada de S. M. la Reina á San Sebastián.

El paso de Mercurio, que en estos últimos días se ha verificado, cede en interés y originalidad á un nuevo fenómeno celeste que se ha podido presenciar el sábado, como total los habitantes de París y como parcial los españoles.

Tratóse de un eclipse de luna que comenzó á entrar en la penumbra de la tierra á las tres y veintidos minutos de la tarde.

La particularidad de este eclipse consistió en que desde su comienzo ha podido seguirse viendo la luna en el cielo, y además el sol. Parecía esto

imposible y nada, sin embargo, hay más sencillo. En efecto, los rayos solares no atraviesan el espacio en línea recta, sino en línea curva; así, cuando el sol se pone, ya en realidad se ha puesto; lo que se ve es su imagen, producida por la figura curva de sus rayos; de igual manera, cuando la luna se cubrió por la sombra de la tierra, aun se reflejaba su disco en el cielo dejando contemplar simultáneamente el sol.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo al Administrador subalterno de esta ciudad don Eduardo Hermida.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase á oficial, con el sueldo anual de 1.000 pesetas y destinado á servir en la estafeta de Santiago, don Manuel Barreiro Diaz.

Están destinados al correccional de Ortigueira, los presos de la cárcel de la Coruña José Antonio García Quintiá y María Josefa Lopez, sentenciados á la pena de 5 años de prisión por el delito de adulterio.

Ayer tarde llegó á esta ciudad en el vapor *Hércules* un representante de la empresa de conciertos que vienen realizando por provincias la prima donna señora Araceli, el barítono señor Romero, el distinguido cantante Antonio Baldelli y el conocido violoncello señor Rubio.

Se lució al principio con dificultades para celebrar en *Romea* las dos *soirées* proyectadas por la empresa, á causa de tener anunciado el orfeón ferrolano para el miércoles la función-concierto con que obsequia á sus socios; pero haciendo esta masa coral una distinción en favor de tan excelentes artistas cede el local y aplaza su espectáculo para el sábado de la semana próxima.

Vencido así el inconveniente, mañana tendrá lugar en el teatro de la calle del Sol el acontecimiento artístico cuya *reprisse* se celebrará al día siguiente, miércoles.

He aquí el programa del primer concierto:

Primera parte

- Sinfonía.
- 1.º Aria de Hernani para barítono *Verdi* por el Sr. Romero.
- 2.º (a) *Reverie Schuman*, (b) *Cascata* (para violoncello) *Daxidoff* por el Sr. Rubio.
- 3.º *Marichiare Tosti* por el Sr. Baldelli.
- 4.º Música proivita *Gastaldón*, por la Señorita Aponte.
- 5.º *Serenata Braga* por el Sr. Baldelli, acompañándole el violoncello el Sr. Rubio.

DESCANSO DE 20 MINUTOS

Segunda parte

- Sinfonía.
 - 1.º La góndola *Nera, Rótoli*, por el Sr. Romero.
 - 2.º (a) *Romanza*; (b) *Arlequin*, escena de carnaval (violoncello) *Rubio*, por el Sr. Rubio.
 - 3.º *Mercijajo, Vianesi*, por el Sr. Baldelli.
 - 4.º *La Pecadora*, canción española, *Caballero*, por la Sta. Aponte.
 - 5.º *La Pasegiatta*, música y letra del Sr. *Baldelli* por el Sr. Baldelli.
 - 6.º *Duetto d'amore*, de *Hamlet, Thomas*, por la Sta. Aponte y el Sr. Romero.
- La prensa coruñesa tiene generales encomios para la velada con que esos elementos filarmónicos coaligados han hecho su presentación al público en la noche del sábado, considerando el espectáculo deliciosísimo y asaz notable. Los artistas fueron objeto de ruidosa ovación.

Se ha expedido por el Ministerio de Fomento

un Real decreto declarando comprendidos en la excepción del art. 3.º del Real decreto de 28 de Agosto de 1888 para la celebración de exámenes de fin de curso, los colegios privados que cuenten más de 20 alumnos matriculados en la segunda enseñanza y se hallen situados á distancia mayor de cinco kilómetros de la población en que radique el Instituto.

Los rectores de las Universidades concederán en cada caso la autorización necesaria para celebrar dichos exámenes, oyendo á los directores de los Institutos respectivos y dando cuenta de sus acuerdos á la Dirección general de Instrucción pública.

El *Boletín oficial* publica la relación de los vencimientos por plazos de bienes nacionales que deben hacer efectivos los compradores en el próximo mes de Junio.

Se ha publicado una Real orden del Ministerio de Ultramar, por la que se convoca á oposiciones para cubrir 50 plazas de la carrera judicial en las antillas españolas.

La procesión del Corpus revistirá la misma importancia, ó más que el año último.

El acto fúnebre que á las diez de la mañana había de celebrarse hoy en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias en conmemoración de los hermanos difuntos, fué trasladado para el miércoles 27 del corriente.

El correo próximo de Cuba tardará en llegar dos ó tres días más que los acostumbrados, porque hace más escalas la última expedición de cada mes.

Suplicamos á quienes correspondan se den una vueltecita por la calle de la Iglesia en el trozo que media del edificio de la cárcel al teatro en construcción, de siete á diez y media ó once, porque sin duda podrán prestar un gran servicio vecindario, impidiendo los escándalos y abusos que, por una *troupe* de mozalvetes, se vienen cometiendo todas las noches.

El *Correo Gallego* de ayer dice lo siguiente: «Dícese que el futuro arriendo de consumos tiene muchos celosos y que se forman sociedades para tomar parte en la subasta á fin de conseguir la explotación del negocio.»

Esto nos hace pensar que, no obstante lo que se aseguraba cuando el ayuntamiento acordó el aumento de 90.000 pesetas al tipo de subastas, no faltarán licitadores.

Por de pronto, se asegura que la actual empresa de consumos ha sido reforzada con nuevos socios capitalistas y que otras personas muy conocidas en la población fundaron una sociedad con el propósito de disputar el arriendo.

Y se dice más. Se agrega que de aquel refuerzo y de estos propósitos están muy enterados algunos concejales.»

Mucho nos alegraríamos de que resulte verdad tanta belleza.

Mañana debe recibirse en esta ciudad un correo de Montevideo y Buenos-Aires.

Dícese que se proyecta para el verano entrante una peregrinación al Santuario de Pastoriza, presidida por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago.

La pertinaz lluvia, más propia del mes de Enero que de la estación que nos hallamos, trae preocupados á nuestros labradores que ven pérdida

la cosecha que con tan buenos auspicios se presentaba.

Es tanta la abundancia de agua en algunas tierras que se hace imposible el pasar por ellas, desbriando por completo las raíces del fruto sembrado.

Si el tiempo no cambia prestando á la tierra el calor propio de la estación veraniega, grande será la miseria en estas comarcas.

Es de esperar que el mal tiempo cese, porque ha subido notablemente el barómetro.

Ha sido declarado cesante el agente ejecutivo de Ortigueira, don Valentín Teijeiro.

Acontecimientos:

En una casa de dudosa reputación de la calle de San Pedro le fué inferida á un mozalvete una herida en la cara, aunque por fortuna de poca consideración.

Varios muchachos sostuvieron una pendencia en el baile de gaita que los vecinos de Esteiro celebraron en las inmediaciones del Hospital, saliendo á relucir palos *à ainda mais*. La químera fué á terminarse detrás del cuartel de Batallones.

Los guardias municipales de punto en la plaza de Armas detuvieron é inutilizaron ayer mañana algunas medidas ilegales usadas por las lecheras.

¿No podrían evitarse las escandalosas escenas que diariamente sostienen las vendedoras de la plaza de Dolores?

El vocabulario soez de que hacen uso y la poca consideración que al comprador guardan, merecen un enérgico correctivo por parte de las autoridades.

Los marinos que tripulan la escuadra española de instrucción están siendo muy agasajados en Spezzia.

Desde dicha población escriben manifestando que hace pocos días se dió una función en honor de ellos, siendo saludado el almirante, al entrar y al salir, con la marcha real española, y con una nutrida salva de aplausos.

El prefecto marítimo de Spezzia dió el día 17 una comida en obsequio del almirante español, que á su vez obsequió al prefecto con otra celebrada el 18 á bordo del *Pelayo*.

Este buque ha gustado mucho á los marinos italianos, sobre todo por el sistema de sus torres, que es mucho más sencillo y más práctico que el de los modernos acorazados de la marina italiana.

Desde el almirante hasta el último guardia-marina de nuestra escuadra han visitado el arsenal de Spezzia estudiando todas sus partes con la detención posible.

Nuestro querido amigo é ilustrado compañero en la prensa, señor Faginas, vá á publicar un *Prontuario general judicial y administrativo de Galicia*.

La utilidad de la obra no necesita de nuestros encomios. El fin que se propone, llévalo engendrado el título mismo, y el nombre de nuestro compañero en letras es una garantía de la previsión y perfeccionamiento de la nueva labor con que nos obsequia su infatigable inteligencia.

Los prospectos circulados condensan ya el plan que desarrolla con un gran método y acopio de datos.

La fiesta de las Angustias

Un engañoso cambio de tiempo alentó á los iniciadores de la nocturna fiesta á celebrar la tradicional verbena.

Ni el frío N. O., ni el cariz malo, amenazador

XVIII

SUEÑOS

Cuando Pedro, después de atravesar los largos corredores, volvió al cuarto donde había pasado la noche, el capitán dormía aun. Su rostro, tranquilo y risueño, anunciaba esa dicha completa que solo se goza algunas veces en sueño, y nada más. Pedro le contempló durante algunos momentos.

—Es un joven leal, pensaba; sus facciones nobles y atrevidas me recuerdan al viejo Tremi en los tiempos en que aun no habían encanecido sus cabellos. ¡El es dichoso! ¡Oh! Con cuanto placer daría toda mi sangre por ver al señorito Jorge en su lugar!

Pedro tomó su capa grande de viaje, á fin de poder ocultar sus facciones en caso de encuentro sospechoso. El día había venido. Los primeros rayos del sol naciente se reflejaban en las cortinas de seda. En el momento en que Pedro se ceñía su espada para partir, Didier se agitó en su cama.

—¡Alix! murmuró.

—Ya están en el patio todos los criados del castillo, se dijo Pedro; trabajo me vá á costar el pasar desapercibido.

—¡María! murmuró aun Didier.

Pedro le miró sonriendo.

—Bravo amo mío, pensaba, ¿no teneis alguna otra con quien soñar?

—¡Flor del Suspiro! exclamó el capitán, como si hubiese querido responder á este desafío.

Al mismo tiempo incorporóse en la cama despierto.

—Eres tú, amigo Pedro, dijo después de haber paseado sus miradas por todo el cuarto, como si hubiese esperado ver otro rostro; creo que soñaba.

—Podeis afirmarlo, señor, y á las mil maravillas.

Didier detuvo sus miradas por casualidad en las colgaduras antiguas iluminadas por los rayos oblicuos del sol. Su sonrisa que no le había abandonado, dilatose aun más á este aspecto.

—Tienen razón los poetas, dijo como hablándose á sí mismo, en cantar las alegrías del regreso al techo paternal. Yo, que no tengo familia, siento aquí como un placer parecido á esa dicha... y... mira, Pedro, creo que se completa mi ilusión: me parece que siendo niño he visto unas cortinas como estas iluminadas por los rayos del sol de otoño... Extraño sentimiento, Pedro; niño y sin padres, experimento aquí como una remembranza de besos, de cuidados queridos y de dulces palabras...

—Señor, respondió el viejo escudero, voy á despedirme de vos, á fin de comenzar mi tarea.

—¡Quédate aun algunos instantes, Pedro, yo te lo suplico! Mi corazón se conmueve demasiado al contacto de nuevos pensamientos... No sé... pero tengo ganas de llorar, Pedro!

—Sufrís? dijo este acercándose á la cama.

Dejó Didier caer su mano en la del anciano, y echó su cabeza sobre la almohada.

—No, respondió, no sufro. Al contrario no quisiera sentir lo que ahora siento, porque esta angustia desconocida está llena de dulzura. Pedro, qué dichosos son aquellos que tienen recuerdos verdaderos!

—Esos, replicó el escudero con tristeza, suelen algunas veces no volver á ver jamás la morada de sus antepasados. ¿No es verdad que debe ser un amargo dolor el del niño que se acuerda á medias, y que muere antes de haber hallado la morada de su padre?

—¿Piensas en Jorge Tremi, mi pobre Pedro?

—Pienso en Jorge Tremi, señor.

—Todavía... Dios te ayudará, hijo mío, porque tu abnegación es obra cristiana... Vamos, he ahí una nube que empaña el sol. El encanto se desvanece. Vuelvo á ser el capitán Didier, y estoy pronto á jurar que siendo niño no he visto

de la noche, retrajo á nuestras bellas de asistir al paseo, iluminado por secciones y el cual estuvo amenizado por la música de Infantería de Marina. Y en efecto; el paseo central, lo mismo que el que dá frente á la capilla, débilmente iluminado por los pocos faroles de colores que el fuerte viento permitía lucir, estaban atestados de gente que, en apiñados grupos, presentaban la menor superficie posible de personas al viento, asistía á presenciar las variadas escenas de la noche.

Familias completas con tiernas criaturas ateridas de frío, pero satisfechas de hallarse en aquel lugar, esperaban ansiosas el momento de que las campanas con su metálico ruido indicaban la elevación de un aeróstatos, la destrucción de alguna figura pirocténica ó la deslumbradora claridad de las coloreadas luces de un cohete de lamparillas.

¡Cuanto encanto encierra la festividad de esta verbena!

Los ancianos recuerdan con placer costumbres sostenidas en su infancia, y juzgan y prejuzgan, comparan y aplauden lo que ahora imita el elemento joven.

Los muchachos rodean la rueda de fuego próxima á terminarse esperando el momento de la explosión de la bomba final para recibirla con alegres gritos y precipitarse locos de alegría á reconocer el esqueleto de la figura quemada.

Otros atisban un farol que tambalea y se apiñan debajo de él para recoger los restos, que concluye por llevarlos el más fuerte, después de una contienda de más ó menos resultado.

Ya rodean un puesto de roscas y farolillo, contemplando la dulce masa y considerando el grato placer que podían proporcionarse con la insignificante cantidad de un *perro chico*, ó ya corren al alcance de un cohete de lamparillas que cae en medio de la masa común poniendo en momentáneo desorden á los paseantes.

Otras escenas, aunque no tan inocentes, suceden en la verbena.

El enamorado que sigue á su amada y aprovecha esta ocasión y aquella tenebrosidad para decirle á *ocultis* de mamá lo que esta no debe oír y que la chica espera impaciente.

Se oyen *sus*, dudosos, tiernos, enamorados; *nos*, enérgicos, graves, terminantes; esperanzas que alimentan ilusiones, ilusiones que se desvanecen ó confirman, ó *catarros* que en noches como la del sábado son de muy malas consecuencias.

Las familias prudentes y temerosas marchan con cierto tacto militar y con disposiciones estudiadas de antemano.

En noches como la del sábado puede hacerse un cálculo prudente de individualidades menores de una familia y sus necesidades obligadas, aun incluyendo la de la sal.

A las once se quemó la última figura de fuego variadísimo trabajo y que representaba, según se leía: «El descubrimiento del encanto de una princesa».

Poco después los concurrentes iban abandonando el paseo que terminó por quedarse huérfano de farolillos, y á las once y media la más completa soledad reinaba en aquel paseo poco tiempo antes tan lleno de vida y animación.

Ayer se celebró la función religiosa estando el templo profusamente iluminado.

El sermón que estuvo á cargo del cura de la Parrquia, señor Agrelo, fué escuchado con gran religiosidad por los asistentes.

La procesión de la tarde no pudo efectuarse con triste desconsuelo para los vecinos del barrio, por impedirlo el tiempo lluvioso que volvió á reinar.

Sin embargo, los de Esteiro tuvieron su correspondiente baile de gaita, hasta entrada la noche, en la plazuela de Colón.

En otra parte publicamos el bando de la Alcaldía anunciando la subasta de consumos por tres años, bajo el tipo de 590.557'50 pesetas.

Dentro, pues, de pocos días sabremos quién se encarga de la llave de esa provista despesa municipal.

Se están haciendo grandes preparativos para la festividad del Corpus, en la Iglesia parroquial de San Julián.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 25

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—763'6.

Viento reinante.—NO.

Fuerza del viento.—3°.

Horizonte.—Neblinoso.

Termómetro.—10°.

Mar.—Marejada del O.

Cantidad de lluvia.—5.^{mm}

Menudencia

LAS ANGIUSTIAS

—A ver, sirve, Carmen, temprano la cena, que querrán las niñas ir á la verbena.

—¡Pilar!... ¡Adelita!... ¡Milagros!... ¡Augusto!... Corred á alistaros

—¿Vamos?—Sí—¡¡Qué gustoll... Y es aquella casa una algarabía, quién deja la cena, quién la toma fría.

Las chicas se visten la mamá se ofusca, porque allí no encuentra nadie lo que busca.

Salen, por fin, todos como en procesión; formando tres filas cruzan el Cantón; y ya confundidos con la muchedumbre, comienzan las frases que son de costumbre; —No perderse, niñas;

venir por aquí...

—¡Cuidado á ese carro!...

—«Seguir tras de mí...»

¿Dónde fué Augustito?

¡lo que digo yo!

¡á que ese muchacho ya se extravió!...

Cuanto más le llaman, más el ansia crece,

y por más que buscan, nada, no aparece;

surge en la familia grande confusión,

preguntan, indagan, nadie dá razón...

Padres é hijas gritan, con voz lastimera:

—«¡Perdido! ¡perdido!...»

¡Angustia primeral

—«Van á dar las nueve;

se acerca la hora;

¡qué ocasión se ofrece más halagadora para deslizarle mi amor al oído,

hoy, seguramente, sí que me decido!

Ya la habrá enterado mi amante misiva,

de que solo es ella la que me cautiva.

Pero, no la encuentro, ¿por donde andará?»

Tira por aquí, busca por allá...

La confunde con un cura castrense,

y al notar el chasco, dice:—«Usted dispense.»

Sigue diez minutos, el muy animal

—creyendo que es ella— á un municipal.

Y por tropezarla con todos tropieza,

busca, indaga, mira, vuelve la cabeza.

Cansado, rendido con tal pesadilla,

vé una silla libre siéntase en la silla,

y á fuerza de erguirse, creyéndola ver,

paga dos pesetas por el alquiler.

A cuantas desfilan les mira la cara,

da vueltas y corre, va, vuelve, se para...

hasta que se entera por una vecina del piso en que vive la bella heroína que el padre y la madre le han dado una tuada por cierta cartita...

¡Angustia segunda!

Tocan las campanas con violencia loca,

frente la capilla la música toca;

y con las esquilas y los instrumentos alternan, á veces, otros tocamientos...

Voces que pregonan las ricas rosquillas, bombas vomitando fuego y lamparillas.

Estampidos, broncas, risas y denuestos, y ¡pum! por los aires, y ¡pum! por los puestos...

Los fuegos deleitan á Luz y Dolores que observan los giros de los voladores.

Gozando extasiadas, se afanan por ver de cerca la rueda que van á encender, mas de pronto brota, tras un brillo rojo, luz que disparada quema á Luz un ojo, y como por hacha, cae trozado el roble con dolores váse por partida doble.

A sus ayes mucha gente se aglomera, todos la acompañan y... ¡Angustia terceral

Llega el día ansiado de la magna fiesta, la gente de Esteiro vá muy peripuesta.

De los edificios lucen las fachadas frontales vistosas, sábanas bordadas, tapetes y colchas, manteles, pañales y otras varias muestras raras de frontales.

Disponen algunos altares móviles y otros muchos fijos ¡bien! de comestibles.

Adquieren potentes luces de bengala, no faltan cohetes en ninguna sala.

Las casas se llenan con los convidados y están los balcones de gente atestados que mirando en una

misma dirección...

esperan... y esperan por la procesión;

pero el Sol se eclipsa por el *nubueiro*,

y cae con la lluvia, terror sobre Esteiro.

Dan las seis, las siete; la prole se inquieta...

¡No sale la Virgen!...

¡Angustia completa!

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 24, 9 n.

En el Consejo que los ministros celebraron en Aranjuez presididos por la Reina Regente se dió conocimiento de la solución á la crisis de Portugal con información del ministerio constituido.

Se trató luego de los nuevos proyectos formulados acerca de la nueva emisión de billetes del Banco, exponiendo la necesidad de aceptar como solución de este asunto la enmienda de limitación en la emisión rebajando esta á 1.500 millones de pesetas.

Madrid 24, 9'15 n.

La insurrección estallada en el interior de la república de Buenos-Aires no alcanzó á la capital donde los elementos están divididos. El gobierno retiró sus garantías á los bancos oficiales.

Continúan en alza los valores portugueses.

En la presente semana regresará la corte de Aranjuez.

Madrid 24, 9'25 n.

S. M la Reina Regente ha firmado los siguientes nombramientos de Marina:

A don José Carre para el mando del crucero «Alfonso XIII» y comandante del de la misma clase «Reina Cristina» el señor Casorla.

Madrid 24, 11'16 n.

En la corrida de toros de hoy tuvo una cogida el sobresaliente de espada al matar la primera res, que lo sacó enganchado. La herida es grave.

Ha surgido un nuevo conflicto en Portugal. Las fuerzas portuguesas y los agentes de las compañías inglesas y africanas tuvieron una colisión registrando cinco muertos los primeros.

Madrid 24, 12 n.

En el Consejo de ministros han sido firmados los decretos aprobando el reglamento de ordenaciones de pago de los ministerios y el de clasificación de aptitud, postergación y ascensos de los jefes oficiales de negociado. También fueron firmados otros de escasa importancia.

Han regresado de Aranjuez los ministros expedicionarios.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

CARTILLA DE MAQUINAS DE VAPOR

para uso de los

PILOTOS Y ASPIRANTES Á MAQUINISTAS

por el teniente de navío

DON EUGENIO AGACINO

Se halla á la venta en la imprenta y librería de R. Pita al precio de 3'50 pesetas.

F. AUBOIN

Recibió esta casa otra nueva remesa de los riquísimos jamones de Monforte, que se venden al precio de 2'50 pesetas kilo.

También llegó una crecida partida del afamado salchichón de Italia, vendiéndose el kilo á 8'50 pesetas.

También se acaba de recibir una partida de vino añejo superior para postre, vendiéndose los barriles de 16 litros á 16 pesetas.

Mantequilla de Asturias, superior calidad, lata de un kilo, 4 pesetas.

Llegó la nueva remesa de chocolate marca «Las Antillas», expendiéndose á 1, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 3 pesetas libra.

A los que compren en cantidad mayor á 6 libras se le hace una rebaja de un 5 por 100.

Aceite refinado de Niza de la acreditada marca Louit Freres y C. en latas, á 6 pesetas.

Quesos de estación.

Por-salud, gruyer y nata de tanta aceptación por nuestros parroquianos.

Precio, 3'50 pesetas kilo.

Nota.—Inútil es decir que en esta casa se encuentra todo lo concerniente al ramo de ultramarinos y á precios ventajosos.

Se alquilan tres habitaciones para caballeros, bien amuebladas, con asistencia ó sin ella. San Diego 29. 15—14

En la calle del Carmen núm. 10

se acaban de recibir carbones de superior calidad y se venden á los precios siguientes:

Inglés escogido sin humo quintal á 10 reales.

Idem á punta de pala, á 9 id.

Asturiano escogido, á 8 id.

Idem á punta de pala, á 7 id.

Menudo para fraguas, á 5 id.

Cok superior.

Carbón vegetal cribado, á 20 reales.

Se sirve á domicilio.

10, CARMEN, 10

25—23

EL NOROESTE

96, REAL, 96

CORUÑA

El dueño de esta acreditada fonda anuncia á su numerosa clientela que desde el día de la fecha regirán los precios siguientes:

Por día: desayuno, almuerzo tres platos, comida cuatro platos con sopa y cuatro clases de postres 16 reales.

Camá y desayuno, 7 reales.

Esmerado servicio y magníficas habitaciones con vista á la calle y á la alameda.

Alt. 15—14

VENTA

Se vende la casa número 118 de la calle del Sol, en la misma calle 67 darán razón.

15—12.

ELECTRO AVISADOR DE INCENDIOS

El mejor seguro de la vida y hacienda contra incendios, con un gasto anual, (garantizado) de una á dos pesetas.

Precios del aparato 10 y 15 pesetas.

Hay un completo surtido de material eléctrico á precios baratísimos.

Dirigirse al inventor y fabricante don G. Fernández Arias.—Puentedeume.

En esta ciudad á don Enrique Porto, oficial de de telégrafos.

Nota.—Hacen falta operarios para instalaciones eléctricas.



LA SEÑORA

D.ª ANDREA VOSSSEN Y VIDAL

HA FALLECIDO

Sus hermanas, primo, sobrinos y demás parientes,

Suplican á las personas de su amistad que por olvidado no hayan recibido papeleta de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios, acompañar el cadáver al Cementerio á donde será conducido hoy 25 de Mayo á las seis y media de la tarde y asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro el viernes 29 y sábado 30 á las diez de sus mañanas, por cuyo favor le vivirán eternamente reconocidos.

NO SE RECIBE DUELO.

Casa mortuoria, Sanforiano Lopez, 134.

